

**ANEXO I: PROTOCOLO DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE INSPECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR EN CUYA COMPOSICION TENGA AL MENOS ALGUNA FIBRA NATURAL (ALGODÓN, LANA, SEDA, LINO, ETC.) 2021 (CÓDIGO 81/2021)**

DATOS OBLIGATORIOS				
1. El producto está etiquetado o marcado en cada prenda individual	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
2. El etiquetado o marcado es duradero, legible, visible y accesible con facilidad	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
3. La etiqueta es de material resistente, preferentemente de naturaleza textil, y va cosida o fijada a la propia prenda de forma permanente, excepto en los artículos de calcetería y medias (los datos requeridos en este apartado podrán consignarse en etiqueta distinta de los exigidos en los apartados anteriores)	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
4. Si el producto se ofrece a la venta con envoltura, el etiquetado figurar, además en la propia envoltura, salvo que pueda verse claramente el etiquetado del producto sin quitar la envoltura	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
5. Todas las inscripciones obligatorias figuran al menos en la lengua española oficial del Estado	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
DATOS DEL RESPONSABLE				
6. Figura el nombre o razón social o denominación del fabricante, comerciante o importador, y, en todo caso, su domicilio	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
7. Si se trata de un producto importado de un país que no pertenece a la Unión Europea, figura el número de identificación fiscal del importador	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
8. En la etiqueta figura el país de origen (sólo hay que indicarlo para productos importados de países que no hayan firmado el Acuerdo de Ginebra de 12 de abril de 1979 (hoy Organización Mundial del Comercio), y en el caso de que su omisión pudiera inducir a error al consumidor en cuanto al verdadero origen o procedencia del producto)	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
COMPOSICIÓN				
9. El etiquetado o marcado indica la composición en fibras	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
10. La etiqueta o marcado indica la denominación y el porcentaje en peso de todas las fibras que lo componen en orden decreciente	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
11. Si el producto textil está formado por dos o más componentes textiles con contenidos en fibras textiles diferentes, lleva una etiqueta o marcado que indique el contenido en fibras textiles de cada componente, salvo que alguno de ellos represente menos del 30% del peso total, a	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS
Dirección General de Consumo

excepción de los forros				
12. Si el producto contiene partes no textiles de origen animal, indica en el etiquetado o marcado la mención: “contiene partes no textiles de origen animal”	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
OTRAS IRREGULARIDADES				
13. No se detectan otras irregularidades (si no se detectan otras irregularidades, la respuesta sería sí cumple; si se detectan otras irregularidades, la respuesta sería no cumple)	SI CUMPLE	NO CUMPLE		